

**MEMORIA Y ESTADOS FINANCIEROS 2014-2015**  
**JUNTA DE VIGILANCIA RIO LONTUE**  
**JULIO 2015**

**INFORME GENERAL DE LA TEMPORADA DE RIEGO 2014-2015**

Como todos los años, de acuerdo con la ley entrego a Uds. a continuación, una Memoria de la gestión de la temporada 2014-2015 de la Junta de Vigilancia del Rio Lontué así como los Estados Financieros correspondientes.

**TEMPORADA DE RIEGO**

La temporada en informe la debemos calificar como compleja, ya que si bien, por una parte, tuvimos una pluviometría mayor que el año anterior, llegando a los 500 mm., dicho valor es bastante inferior a un año normal que llega a 702 mm., vale decir, que por quinto año consecutivo la temporada se presentó con severas restricciones, sin perjuicio de lo cual, la Junta de Vigilancia, su Directorio y los canales que la integran, sacaron nuevamente la temporada sin grandes problemas ni pérdidas. Por otra parte, la Directiva ha seguido llevando a cabo múltiples actividades, participando en Seminarios y Convenciones, reuniones de trabajo con autoridades; presentando proyectos de todo tipo a distintas organismos y fuentes de financiamiento, a fin de asegurar bajo toda condición la entrega del agua requerida para las labores productivas de nuestros asociados. Un listado con detalle de los Proyectos actualmente en ejecución se adjunta a los usuarios para su conocimiento y análisis.

En especial, respecto al tema de la sequía, Uds. podrán ver que hemos iniciado y desarrollado algunos proyectos, siendo el más importante el de promover la construcción del Embalse, reiterando de paso lo expresado en años anteriores en el sentido que más que a una sequía, **“estos últimos años hemos enfrentado un cambio climático del cual deberemos hacernos cargo actuando en consecuencia.”** El agua, incluso para el Rio Lontué - tradicionalmente excedentario - nunca más estará asegurada a todo evento, nunca mas será gratis y nunca mas nos encontrarán a nosotros los agricultores como únicos usuarios del río. Esta realidad, que el Directorio asumió ya hace algunos años, ha motivado seguir adelante con algunas ideas y proyectos ya planteados en oportunidades anteriores e incorporar a nuevos proyectos para abordar esta dramática realidad que nos esta afectando.

**ACTIVIDAD LEGISLATIVA Y CONSTITUCIONAL**

La actividad legislativa y constitucional por parte del Gobierno, ha seguido avanzando, al punto que en nuestra opinión, se ha incrementado y profundizado, siendo por ello- por segundo año consecutivo - parte importante del Mensaje Presidencial del 21 de Mayo. Tal actividad ha motivado la necesidad de que, como Junta de Vigilancia, participemos en diversas reuniones de trabajo, y seminarios destinados precisamente a analizar esta problemática y representar fielmente los derechos de los usuarios de agua. Con este objetivo, el Presidente, el Director señor Miguel Dosal y el Secretario Ejecutivo Señor Diego Castro en conjunto con el Presidente del Rio Teno y

profesionales del Río Maipo, concurren a exponer ante la Comisión de Recursos Hídricos y desertificación en la Cámara de Diputados donde se hizo ver la posición de nuestra Junta de Vigilancia en relación con algunas importantes, modificaciones propuestas por el Ejecutivo y los Diputados a los artículos del código de aguas relativos a los derechos de aprovechamiento de agua, su propiedad y su tenencia. En la actualidad, nuestro Secretario Ejecutivo ha participado frecuentemente en reuniones y asambleas a lo largo de Chile para dar a conocer la opinión de las juntas de Vigilancia y de las organizaciones de usuarios de agua, en relación con las modificaciones legales y constitucionales. De igual forma, Diego Castro y nuestro Director Miguel Dosal participan activamente en la Comisión Bipartita, creada recientemente por la DGA a fin de intentar avanzar en lo que ha modificaciones legales relativas a las Organizaciones de Usuarios de Agua. Esta Comisión Bipartita está integrada por el Director General de Aguas, profesionales y abogados de esa repartición pública y profesionales y dirigentes de diversas OUA de Chile.

### **ACTIVIDAD GREMIAL**

Como ya ha sido informado en otras oportunidades, la Directiva, ha sido una fuerte impulsora de la unión y coordinación entre las OUA de la Provincia y de la Región, como una forma de hacer un frente común para un problema que nos es común a todas las organizaciones de usuarios y en este orden de cosas impulsamos en su momento junto con el Río Maule, la creación de la Federación de Juntas de Vigilancias de la Séptima Región, la que a pesar de nuestro impulso y aportes de todo tipo, no ha podido concretarse por algunos problemas surgidos principalmente en la zona sur de la Región, razón por la cual siguiendo en nuestra idea de unirnos, convocamos y conformamos la Federación de Juntas de Vigilancia de la Provincia de Curicó integrada por el río Lontué, el Río Teno, el Río Mataquito, el Río Claro; el Río Seco; el Estero Carretón; el Estero Pichuco y el Estero Patagual, la que ya se encuentra en funcionamiento, en vías de legalización, actuando como Presidente en el primer período el presidente de esta Junta de Vigilancia don Víctor Olivos. Con el mismo objetivo, hemos mantenido nuestra colaboración y participación en la Confederación de Canalistas de Chile, en la cual actúa como Director en nuestra representación el Director señor Miguel Dosal L. Esta entidad - como informamos el año pasado - es la que realiza los estudios técnicos y legales en beneficio de las OUA, quien nos representa semana a semana en las distintas Comisiones del Congreso Nacional y quien nos mantiene informado de todos los requerimientos de agua que se realizan en el Río Lontué, y es presidida por el ingeniero Fernando Peralta, y durante el año pasado realizó su Octava Convención Nacional organizada por la Junta de Vigilancia del Río Lluta en la ciudad de Arica a la que asistieron los Directores Emilio León y Miguel Dosal y el Secretario Ejecutivo Diego Castro.

### **ACTIVIDADES DE DIFUSION EN MEDIO DE COMUNICACIÓN**

Las modificaciones Constitucionales y Legislativas emprendidas por el Supremo Gobierno han requerido iniciar diversas acciones para explicar a los usuarios que consisten dichas modificaciones, sus alcances y efectos, para lo cual en conjunto con otras organizaciones de usuarios hemos realizado diversas actividades de Difusión en los medios de comunicación especialmente radiales.

## **ACCIONES Y PROYECTOS**

También de acuerdo a lo acordado en asambleas anteriores y dada esta nueva realidad - que comentábamos en forma precedente - ha sido necesario profesionalizar nuestra gestión, especialmente cuando abordamos proyectos de la magnitud del Embalse del Río Lontué, para lo cual como informamos la Asamblea pasada se ha contratado los servicios profesionales del Ingeniero Sr. Cristián Romero Boada, quien también nos acompaña en esta oportunidad. Dicho Proyecto si bien avanza con varias dificultades, no queremos abandonarlo por ninguna razón y motivo ya que estimamos que significará la seguridad y certeza para el riego en el futuro. De hecho, la próxima semana, tendremos una reunión con el Ministro de O.O.P.P. que corresponde a la segunda reunión sobre este tema, y que es el paso siguiente de las múltiples gestiones llevadas a cabo por la Directiva con la Dirección de Obras Hidráulicas y la Dirección General de Aguas, cuyo superior jerárquico es el Ministro de OOPP.

Como se puede observar, las actividades e intereses de la Junta de Vigilancia y de los Directores son variadas y probablemente existen otras actividades e intereses que será necesario abordar en el futuro, sin embargo, de acuerdo a la Visión de la Junta de Vigilancia todas las iniciativas descritas, en definitiva, tienen por gran objeto obtener en tiempos de Cambio Climático y en tiempo de Cambios Legislativos y Constitucionales una seguridad en la disponibilidad de agua de riego, de agua de calidad para todos los canales, de una justa, precisa y eficiente distribución de las aguas entre los distintos canales que componen la Junta de Vigilancia y de seguridad en la propiedad de los derechos de aprovechamiento de aguas.

Es así como, para poder concretar las diversas tareas encomendadas por la asamblea al Directorio, se han debido abordar los distintos temas en forma paralela generando acciones o proyectos diversos que pasamos a describir en forma muy resumida.

## **PROYECTOS Y ACTIVIDADES EN DESARROLLO**

### **1. Levantamiento de información de los pozos de la cuenca**

De acuerdo con las disposiciones del Código de Aguas Art. 263 inc.1C.A., la Junta de Vigilancia tiene tuición incluso sobre las aguas subterráneas de la cuenca, sin embargo, carecemos de información respecto a este tema, esto es, desconocemos la cantidad de pozos y la ubicación de estos, y si bien al igual que los titulares de derechos no consuntivos pueden y deben participar en la Junta de Vigilancia carecíamos de esa información. De esta manera, la Directiva determinó iniciar el levantamiento de información la cual se ha iniciado, sin embargo, la DGA no cuenta con toda la información, por lo que en esta etapa intentaremos poner al día solo la información de la DGA.

### **2.- Estudio Recarga de acuíferos CNR**

La CNR asumió la importancia de estudiar los acuíferos antes de determinar la recarga de estos y es por ello que propuso a la Junta la realización de un proyecto de estudio de infiltración del acuífero, el cual se esta llevando a efecto a partir del mes de Enero por parte de la empresa HIDROGEOLOGIA en un

predio de la familia Baile Pons. Este Proyecto se ha concluido de acuerdo con lo esperado y su información extremadamente valiosa ya ha sido remitida a la Universidad de Talca, Universidad de Arizona y servirá de base para estudios similares en otros sectores de la cuenca.

### **3.- Estudio Recarga de Acuíferos UTAL- Universidad de Arizona**

Como parte del estudio del acuífero la Junta logró un acuerdo con la Universidad de Arizona a fin de estudiar el curso de las aguas subterráneas y tiempo empleado por las aguas al descender en el acuífero, todo ello mediante el uso de Radio Isotopos, que de una u otra forma nos están indicando la "antigüedad" del agua y la dirección en que esta corre. Toda esta información se está trabajando mediante muestras de pozos que hemos enviado a la Universidad de Arizona y que completaremos con un segundo envío en la que se nos está pidiendo extracción de muestras desde lugares precisos y determinados. Si bien se enviaron y analizaron las muestras estas no fueron conclusivas, por cuanto se estimó como poco representativo para obtener conclusiones válidas la ubicación de los puntos de muestreo. Se está trabajando con un nuevo plan de extracción de muestras.

### **4.- Proyecto de telemetría y caudalímetros 8 mas 8**

Desde hace algún tiempo la Junta de Vigilancia está empeñada en lograr que todas las organizaciones de usuarios utilicen caudalímetros electrónicos y Sistema de Telemetría para transmitir en primer lugar el caudal que están extrayendo y, en segundo lugar, otros parámetros que pueden asociarse a las sondas de caudal. Los canales mas grandes del río ya están abordando la instalación de los sistemas que se conectaran, en definitiva, con la Junta de Vigilancia, (Cumpeo; Rio Seco; Nuevo; Pirihuin), pero los canales pequeños no tienen la capacidad técnica ni económica de abordar este proyecto, de manera que la Junta de Vigilancia ha desarrollado el proyecto 8 más 8. Este Proyecto, consiste en que el Rio Lontué abordar la instalación de los equipos de los ocho canales mas pequeños, eventualmente sin costo para estos y en segundo lugar abordará los ocho canales medianos aunque, en este último caso, el aporte complementario será aportado por dichos canales y el desarrollo del Proyecto por la Junta de Vigilancia. El proyecto inicial ya ha obtenido la Bonificación y aproximadamente esperamos iniciar las instalaciones de los primeros equipos. De igual forma próximamente en el mes de Agosto se presentará a Concurso la segunda serie de ocho equipos, en cuyo caso la Junta colaborará con el financiamiento y obtención del Bobo, pero cada canal deberá realizar su correspondiente aporte.

### **5.- Apoyo a construcción de centrales de pasada**

Diversos canales del Rio Lontué (Purísima Concepción; Cumpeo; Nuevo, Viejo, Peumo; patagua y Huañuñe) están estudiando, llevando adelante u operando, Proyectos Hidroeléctricos de Centrales de Pasada, los cuales no afectan ni los caudales ni los usos de los regantes, de manera que en opinión de la Junta de Vigilancia son extremadamente importante no solo por su capacidad de generar energía sino que fundamentalmente por su capacidad de generar importantes ingresos para las OUA que los construyen. En este entendido la Junta ha apoyado y continuará apoyando a los diversos canales con toda la

información, antecedentes técnicos y legales con los que cuenta en la actualidad.

## **6.- Proyecto Embalse**

Como señalábamos en forma precedente La Junta de Vigilancia, ha dado gran impulso al proyecto de Embalse pensando en primer termino que un proyecto como el indicado se concreta en no menos de 10 años y, en segundo término, pensando que de aquí a pocos años el Embalse constituirá un elemento indispensable en el desarrollo agrícola y frutícola de la Cuenca. Es por ello que hemos realizado múltiples gestiones tanto con las autoridades correspondientes como con eventuales inversionistas, a fin de concretar el embalse en el sector. Dichas gestiones avanzan paso a paso, mas lentas de lo que quisiéramos, pero lo hacen en forma significativa para el enorme proyecto que implica construir mediante la Ley de Concesiones, un embalse de 300 millones de metros cúbicos destinado fundamentalmente al riego y al control de las grandes avenidas, que cada ciertos años presenta el Río Lontué. Este tema, estamos seguros, se deberá constituir en una labor prioritaria para los Directorios futuros. Las acciones realizadas y a realizar en relación con el Embalse corresponde a las siguientes:

- 1.-Mantener y aumentar Contacto con autoridades DOH, DGA, Ministerio OOPP
- 2.-Prospección de inversionistas
- 3.-Sensibilización de la comunidad respecto a la necesidad de Embalse
- 4.-Levantamiento de información productiva y demográfica, para aportar al proyecto

## **7.- Riego de Invierno**

El riego de invierno ya sea por razones agronómicas como climáticas, se ha convertido en una preocupación creciente de los usuarios y las Directivas de los canales. Tal situación ha llevado al Directorio, por una parte, a solicitar a la DGA una reconsideración en relación con la obligación del cierre de bocatomas - cuya copia adjuntamos - así como solicitar al Profesor señor Antonio Lobato una exposición sobre el tema la que vendrá a continuación de esta presentación. Dicha presentación mirará el requerimiento de agua en invierno solo desde el punto de vista agronómico.

## **8.- Solicitudes de Derechos y Oposiciones**

Al igual que los años anteriores por instrucciones del Directorio se ha continuado ejerciendo las oposiciones legales a las solicitudes de derechos de aguas consuntivas y no consuntivas que se han presentado durante el último año, cuando ellas afectan a los usuarios con derechos de agua que forman parte de la Junta de Vigilancia.

## **9.-Contaminación**

Otro tema que es una preocupación constante para la Junta de Vigilancia lo constituye la contaminación de los cauces, tema cada día mas presente y respecto al cual la Directiva ha mantenido su labor de vigilancia y control en el ánimo que nuestro cauce y nuestro caudal se mantenga con la misma calidad de aguas que lo ha hecho a hasta ahora. Para ello, se han tomado muestras en distintos sectores por diversos usuarios a fin de levantar datos bases para un

eventual evento de contaminación que se pueda producir a futuro. Desde ya solicitamos la colaboración de los usuarios denunciando a la Junta cualquier situación anómala que puedan conocer respecto a este punto.

#### **10.- Página WEB**

Se mantiene en pleno funcionamiento la página WEB de la Junta, la cual es permanentemente alimentada con información de importancia, y crecientemente consultada por usuarios y profesionales interesados en temas relativos a la cuenca y a la Junta.

### **ESTADOS FINANCIEROS**

Conjuntamente con la información que hemos entregado a cada uno de los asistentes a esta Asamblea 2015, hemos incorporado diversos antecedentes financieros que nos están señalando en términos generales que la deuda de los canales con la Junta de Vigilancia al momento de la Reunión de Directorio el 27 de Mayo de 2015, **por primera vez en muchos años llegaba a "cero"**, lo que agradecemos en lo que vale a todos los canales de esta Junta de Vigilancia, que constituye un ejemplo digno de imitar por otras Juntas de Vigilancia y Asociaciones de Canalistas.

Por otra parte, reiterando nuestros agradecimientos, queremos hacer presente que el cumplimiento en el pago de la cuota, a pesar de los reajustes que fue necesario hacer, hace algunos años ha permitido concretar una gran cantidad de actividades y proyectos como los descritos precedentemente. Es así como la Junta de Vigilancia mantiene cuentas corrientes en los Bancos Santander Santiago y BancoEstado, presentando saldo favorables en ambos bancos de \$8.598.086.- y \$241.807.- respectivamente, todo según copia de las cartolas que hemos acompañado a los asistentes a la presente Asamblea, y un Fondo de Reservas en el Banco COPBANCA que alcanza a la suma de \$35.000.000.- las que nos permita ha hacer frente a la realización de cualquier acción, actividad o proyecto sin necesidad de recurrir a los canales con una cuota extraordinaria.

Por último cabe informar a la Asamblea que para efectos de tener la mayor transparencia en los aspectos financieros de la organización hemos contratado una Auditoría Administrativa y Contable, a cargo de la Contadora Auditora señora María Inés Moya, cuyo informe se ha incorporado a en cada una de las carpetas que hemos entregado a las distintas Directivas.

### **PROPOSICION DE CUOTA**

La proposición de cuotas efectuada por el Directorio indica mantener el valor de la cuota del año anterior mas un reajuste de 4.5% que corresponde a la cifra estimada por IPC, lo que la llevaría la cuota a \$345.000.- por acción, para un presupuesto total de \$83.836.743.-.